

Machala, a 15 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE CAMAROSURSA S.A.**

Señores Accionistas:

En acatamiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y siendo COMISARIO PRINCIPAL, pongo a vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014 que señala las tareas emprendidas en el transcurso del ejercicio económico por el Gerente de la Empresa.

Camarosursa S. A., tuvo su constitución el 26 de Julio del 2011, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea en la Provincia del Oro, con un capital inicial de \$ 800,00(OCHOCIENTOS DOLARES) y sus Accionistas fueron Sr. Richard F. Pesantez Naula con el 10% de Capital suscrito, es decir 80 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. Walter Abel Veintemilla B. suscribe 720 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representan el 90% del total del Capital Social suscrito y pagado en su totalidad.

En la Escritura Pública consta como objeto social principal la actividad acuícola en todas sus fases, dígase captura, extracción, siembra, cultivo, cosecha, procesamiento y comercialización en el mercado interno como externo, siendo el producto principal el camarón.

El Libro de Actas, el Libro Expediente de Actas, el Libro Registro de Acciones y el Libro Talonario de Acciones, conforman la parte Societaria y están en los Archivos de la Oficina.

En el transcurso del presente ejercicio económico del 2014 al igual que el ejercicio anterior no hubo producción, debido a que se entregó

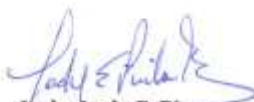
la camaronera físicamente y su nuevo propietario; quien la trabaja dentro de su lote de 41.38 has. Ya canceladas y en posesión mediante Escritura Pública, por lo tanto no hubo ningún movimiento dentro del aspecto contable, la depreciación fue absorbida por su ex accionista mayoritario Presidente de la Compañía señor Walter Alex Veintemilla Naula, contable sustentado mediante Acta de la Junta de accionistas, y otros escasos ajustes por presentación del Balance General.

Los Estados Financieros resumen las pocas operaciones registradas mediante Diarios, Ingresos y Egresos y su aplicación contable esta de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de Compañías del Ecuador y la aplicación de las (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera, además han sido auditados por Auditores Externos.

El Pasivo refleja valores pendientes de pago por los préstamos del Sr. Alex Veintimilla. En el Estado de Resultados permanece en blanco al no haber movimiento alguno.

Con mis opiniones vertidas en párrafos anteriores, me permito indicar que la información reflejada en los Estados Financieros del 2014 es verídica por lo tanto sugiero su aprobación.

Atentamente,


Lcda. Lady E. Pinta
COMISARIO